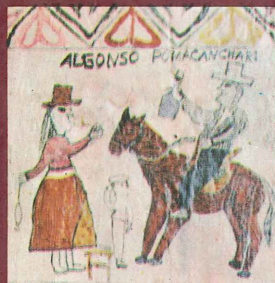
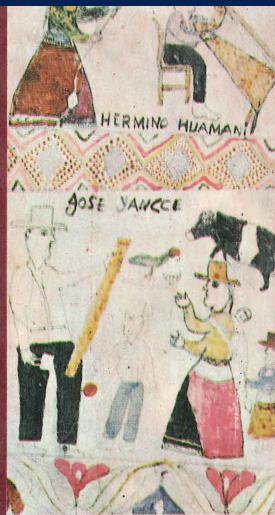


PARENTESCO Y MATRIMONIO EN LOS ANDES

E. Mayer
R. Bolton
Editores



Capítulo 16



Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial 1980



Una selección de estas ponencias fue publicada bajo el título de Kinshi and Marriage in the Andes, por American Anthropological Association (1977).

La presente edición en español ha sido supervisada por el Dr. Juan Ossio A.

PARENTESCO, SUSISTENCIA Y ECONOMIA EN ZONAS DE PUNA

Glynn Custred*

La población campesina de la sierra sur del Perú, está integrada dentro de un sistema social altamente estratificado, y éste se caracteriza por la existencia de una estructura estatal y una organización económica nacional. Por estas razones una gran parte de los aspectos de la vida del campesino pueden solamente ser entendidos en términos de la naturaleza y operación de la sociedad más amplia en la cual la gente del campo son sólo una parte constituyente. Al nivel local, sin embargo, notamos que dos principios de organización fundamentan la mayor parte de las actividades cotidianas. Estos son los principios de solidaridad local, sobre la cual la comunidad campesina está basada, y los principios de parentesco que operan de modos claramente definidos dentro de varios aspectos de la vida campesina.

En este artículo examinaremos ciertas coaliciones sociales dentro de una de las comunidades de las zonas de vida más elevadas de la sierra peruana, para mostrar cómo el parentesco ayuda a organizar y regular la subsistencia vital y las actividades económicas de la comunidad. A la vez veremos cómo "en la práctica" esas coaliciones pragmáticas refuerzan el patrón contemporáneo de las relaciones de parentesco. Por parentesco queremos decir una red ideal de relaciones aprendidas entre individuos que consiste en un número específico de clases de relaciones de parentesco y en una "lógica" de relaciones basadas en vínculos de sangre y de matrimonio, que los une. Basados en esta estructura abstracta, un individuo puede

* Glynn Custred es profesor asociado de Antropología en California State University, Hayward, Ph. D. de Indiana University. Realizó investigaciones en el sur del Perú en tres ocasiones diferentes, y ha publicado varios artículos sobre ecología humana, sistemas agrarios, etnolingüística y cultura expresiva, entre los que se destacan "Las Punas en los Andes Centrales" en Flores Ochoa, Jorge, compilador, *Pastores de Puna*, IEP, 1977, "Los llameros y el comercio inter-regional" en Alberti & Mayer, compiladores, *Reciprocidad e Intercambio en los Andes*, IEP, 1974, y "Animal ritual and the Affective mode: the function of the poetic form in a Peasant Ritual Context". Actualmente prepara un libro sobre los Andes.

orientarse hacia otros dentro de la población. A lo largo de estas líneas, se pueden establecer modelos de ideales de conducta y grupos de derechos y obligaciones mutuas.

En la comunidad que investigamos aquí, como en otras partes de los Andes, la descendencia es rastreada bilateralmente. Por esta razón una amplia red de individuos, vinculados a ego por su madre y su padre, son reconocidos como parientes. Dentro de esta red, sin embargo, notamos diferentes grados de proximidad consanguínea y diferencias correspondientes en grados de solidaridad y obligaciones mutuas. De ahí que podemos identificar focos o extensiones dentro de esta red de relaciones de parentesco, que aparecen como círculos concéntricos que son irradiados desde ego. Dentro del primer círculo (familia nuclear) encontramos la más alta concentración de solidaridad y los vínculos de obligación mutua de carácter más obligatorio. En el círculo siguiente (las familias nucleares de los padres y de los siblings de ellos) observamos una concentración atenuada respecto a la primera. Más allá de ellos, sin embargo, observamos vínculos progresivamente menos fuertes.

La clases de parentesco de esta red se manifiestan en la terminología del sistema. Aún más, los diferentes grados de solidaridad dentro de esta red, que acabamos de delinear, son marcados tanto por el tipo de términos coordinados como su aplicación. De ahí que un estudio de la terminología de parentesco y su uso puede revelar lo esencial de los principios fundamentales de la organización de parentesco, así como algunas de las relaciones ideales entre la gente que están delineadas por la terminología. En las páginas siguientes, por lo tanto, explicaremos la estructura de parentesco de nuestra comunidad campesina del altiplano por medio del análisis del sistema terminológico. Luego mostraremos cómo la misma estructura que subyace en el uso de la terminología también fundamenta la forma y la operación de un número de coaliciones basados en parentesco, que son importantes económicamente. Lo que ha de emerger será una correlación en la forma de ambas estructuras: la lingüística (o sea léxica) y la de las esferas económicas, aclarando así los principios observables que organizan y fundamentan a ambas. Antes de comenzar, sin embargo, identifiquemos y localicemos la comunidad y demarquemos algunas de las características sociales, geográficas y económicas más resalantes.

Los datos de este estudio fueron recogidos entre marzo y agosto de 1970 en la comunidad de habla quechua de Alccavitoria, localizada en la parte extrema sur de la provincia de Chumbivilcas, departamento de Cuzco, en el sur del Perú. La comunidad tiene una población aproximada de 850 habitantes que viven en grupos dispersos por todo el territorio de la comunidad. Sin embargo, alrededor de ocho familias (cuatro de ellas sin parentesco entre sí) viven en un asentamiento alrededor de la escuela y la capilla de la comunidad, lugar que les sirve como centro administrativo y ceremonial.

La población de la comunidad está estratificada: una mayoría campesina "india" y una pequeña oligarquía familiar que tradicionalmente domina los puestos de juez de paz, teniente gobernador y agente municipal, puestos que funcionan como fuentes de autoridad a nivel comunal y al mismo tiempo son los rangos más bajos del sistema de gobierno a nivel distrital y provincial. Sin embargo la posición de esta familia (oligarca), dentro de la estratificación provincial, es ambigua ya que algunos de sus miembros varones son considerados como iguales por los mestizos de la provincia, mientras que otros no son diferenciados del resto de la población campesina de la región. Casi todas las mujeres de la familia son consideradas como indias. La razón es que la familia es descendiente de un mestizo de Arequipa quien dirigía una pequeña mina en Alccavitoria a fines del siglo pasado. Dos de los hombres más ancianos de la familia retienen su status de mestizos en virtud de su educación, mientras que los miembros más jóvenes representan el proceso de socialización en la cultura prevaleciente del campesino o, en algunos casos, son el resultado del proceso de movilidad social ascendente de campesinos al status del mestizo.

Todos los miembros de la comunidad, sin embargo, se ocupan en el mismo tipo de actividades de subsistencia, que comprende agricultura de altura y estrategias complementarias, tales como el pastoreo y comercio a largas distancias. La agricultura de estas alturas se concentra en el cultivo de tubérculos, quinua, cañahua y cebada. De estos productos, la papa es la más importante en Alccavitoria. Debido a la altura y a la tierra, la mayoría de los cultivos en estas altitudes no emplea irrigación sino que debe seguir un ciclo de descanso de los terrenos por largos períodos de tiempo.

En Alccavitoria el territorio comunal se extiende desde los 3,920 hasta cerca de los 4,980 metros sobre el nivel del mar. Las tierras por debajo de los 4,000 metros se restringen a un pequeño abanico aluvial y a las faldas menos inclinadas de la cañada del río Velille, el cual divide a la comunidad en dos partes iguales. A partir de los 4,300 metros de altura, que marcan los límites más elevados de la agricultura, la cantidad de terreno apto para la labranza en Alccavitoria está muy limitada de modo que ninguna familia puede contar con una provisión de papas que pueda alcanzar más de seis meses, aun en los años de mejor cosecha. Además, las impredecibles heladas pueden reducir severamente o aun destruir una cosecha entera en una sola noche. Por estas razones la agricultura es una estrategia de subsistencia importante pero secundaria. El mayor porcentaje del territorio de la comunidad está constituido por los declives y las planicies que se extienden sobre la angosta cañada del río, que se encuentra a 4,300 metros de altura. Aquí los campesinos pastorean ovejas, alpacas y llamas con algún ganado vacuno y unos pocos caballos. Las ovejas y las alpacas proveen al campesino de carne y lana para el consumo directo y también para su conversión en dinero efectivo y para el trueque directo. Las llamas, y en un menor grado los caballos, proveen los medios de transporte.

Para adquirir el maíz y los cereales necesarios para equilibrar su dieta, los campesinos llevan la lana, los productos de lana hechos a mano y la carne seca, a las zonas de medianas alturas (3,000-3,600 metros) para el trueque directo; o venden la lana o la carne en un mercado regional y, con el dinero adquirido, compran varios productos de comercio, lo que serán transportados por caravanas de llamas a los lugares más templados para intercambiarlos por granos.* Tales viajes se realizan por lo menos una vez al año; sin embargo, en tiempo de escasa cosecha son necesarios varios viajes durante el año. Cada viaje puede durar hasta un mes de camino, desde que el maíz y cereal así adquiridos (y también las papas en los años de cosecha mala) son consumidos directamente por el hogar campesino (o son consumidos en las obligaciones ceremoniales). Esta forma de comercio, igual que la agricultura, representa una actividad de subsistencia opuesta a la actividad de lucro.

En los casos de los campesinos más pudientes y prestigiosos

* Ver también Custred, "Llameros y comercio interregional" en G. Alberti y E. Mayer, 1974.

existe actividad comercial con fines de lucro; sin embargo está balanceada con estrategias tradicionales de subsistencia (la elección de estrategias depende de las condiciones de oferta, demanda y fluctuaciones de precios). Debido a que los habitantes están situados en una relación altamente asimétrica, respecto a las clases dominantes, la gente de Alccavitoria vive en lo que se puede considerar como condiciones campesinas clásicas.

La comunidad está localizada a unos 25 kilómetros del pueblo mestizo de Esquina, la cual está en la carretera que conduce a Chumbivilcas. Esquina está situada entre el pueblo de Velille, el punto de entrada de la provincia, y Santo Tomás, la capital de provincia, y el final del camino. El viaje a Esquina se hace una vez a la semana, a pie o a caballo, para asistir al mercado del lunes que se realiza allí. A veces los campesinos viajan a Santo Tomás, donde asisten a los mercados dominicales. Existen relaciones de débito y crédito entre los campesinos y los negociantes, como también relaciones de patrón-cliente de varios tipos en una forma u otra. Sin embargo, Alccavitoria, como casi todas las comunidades de Chumbivilcas, está libre de la interferencia de haciendas.

Estructura de parentesco y terminología de parentesco

Como ya se indicó en la introducción, el parentesco es considerado aquí como un principio organizador que subyace en una amplia gama de comportamiento. Un sistema abstracto, pero sin embargo real y efectivo, sólo puede ser entendido a partir de los modelos de conducta en los que se manifiesta. Esta conducta además puede ser considerada como producto del funcionamiento del sistema. Puesto que los términos que usa la gente para clasificar a sus pacientes actúan como un mecanismo delineador del sistema, una investigación de la estructura de estos términos dentro de los límites del léxico revelará lo esencial de la estructura que subyace. También indicarán algunas relaciones ideales que existen entre individuos.

La terminología encontrada en Alccavitoria consiste no sólo en un orden léxico único, basado en un sistema único de características que definen, sino más bien en dos diferentes, cada cual basado en su propio grupo de atributos de diferentes contrastes. Los dos órdenes léxicos indicados son aquellos de las lenguas quechua y español. El sistema quechua es de tipo hawaiano, ya que sólo indica el sexo y la

generación, pero no la colateralidad. Por lo tanto para los primos de primer grado se utiliza el mismo término de "hermano" y "hermana". Correspondientemente para los hermanos del padre y de la madre y las hermanas del padre y de la madre se utiliza el mismo término de "padre" y "madre" respectivamente. Con las excepciones de los términos aparentemente secundarios de *Hatun mama* (literalmente, madre grande) para abuela y *machu* (literalmente, hombre viejo) para abuelo, los únicos términos quechuas que existen en el sistema *consanguíneo*, son aquellos que corresponden primariamente a la categoría de padre, madre, hermano, hermana, hijo e hija. Estos términos en realidad forman el núcleo de la terminología.

Sin embargo, los términos usados en español son del tipo esquimal ya que indican no sólo el sexo y la generación sino también colateralidad. Por lo tanto podemos ver que se hace una distinción entre hermano y hermana por un lado y primo por el otro lado, como también entre madre y padre, tío y tía.

Estos términos y sus diferentes características semánticas forman los elementos primitivos (irreductibles) del sistema. Su aplicación dentro del dominio del parentesco no es al azar, ni encontramos un caso simple de un reemplazo progresivo de uno por el otro (excepto, por supuesto, en casos de unas pocas familias quienes están actualmente en el proceso de movilidad social ascendente). Lo que observamos es el siguiente patrón: 1) la existencia de términos quechuas como únicos indicadores para ciertas clases de parentesco; 2) la existencia de términos españoles como únicos indicadores para orden de parentesco, y 3) el uso complementario de ambos términos, español y quechua, aun para otro grupo de clases de parentesco. En el último caso, lo que hemos encontrado es una aparente sinonimia de términos quechuas y españoles.

La incidencia de indicadores únicos para contrastar las clases de parentesco, realmente no revela grupos coordinados diferentes, sino el sincretismo del sistema andino original con el sistema europeo superimpuesto. En vez de que operen en el sistema de parentesco dos terminologías separadas, vemos una terminología integrada, derivada de ambas fuentes: la quechua y la española. Esto se refleja en el hecho de que los informantes que sólo hablan quechua no notan la diferencia de origen de los términos en mención, o si los notan no encuentran el suficiente interés como para mencionarlo o explicarlo.

En los casos en que un tipo de parentesco pueda ser apropiadamente señalado mediante términos quechuas o españoles,

los informantes (aunque sólo sean de habla quechua) indicarán el hecho de que un término es quechua mientras que el otro es español, indicando esto que los hablantes mismos notan una distinción. A pesar de esto, los informantes insisten que ambos términos son apropiados aun en situaciones en las cuales dos campesinos monolingües están conversando entre sí. Bajo condiciones formales al solicitar datos, ésta es toda la información que se puede conseguir; sin embargo, los patrones de distribución se hacen evidentes al observar, al escuchar y al participar en conversaciones acerca de parientes de alguien. Debido a la falta de tiempo en el campo, el análisis que sigue es tentativo; sin embargo, en base a lo observado, nuestro análisis, aunque en cierto modo simplificado, parece ser esencialmente correcto.

Los términos quechuas del sistema son aplicados única y exclusivamente a los miembros de la familia nuclear¹; mientras que los términos españoles son aplicados únicamente a los parientes descendientes de la segunda generación y a parientes más lejanos que los familiares nucleares siblings de los padres. A medida que uno va extendiéndose en la red de relaciones de parentesco, uno se acerca a un punto donde los parientes son considerados bajo la categoría *karu* que literalmente significa distante. Ambos términos, quechua y español, son empleados para designar a las familias nucleares de los siblings de los padres. Sin embargo, los términos quechuas son considerados primordiales en este ámbito* (lo que aquí llamamos los términos base), como se atestigua por la más alta frecuencia de ocurrencia en su uso normal.

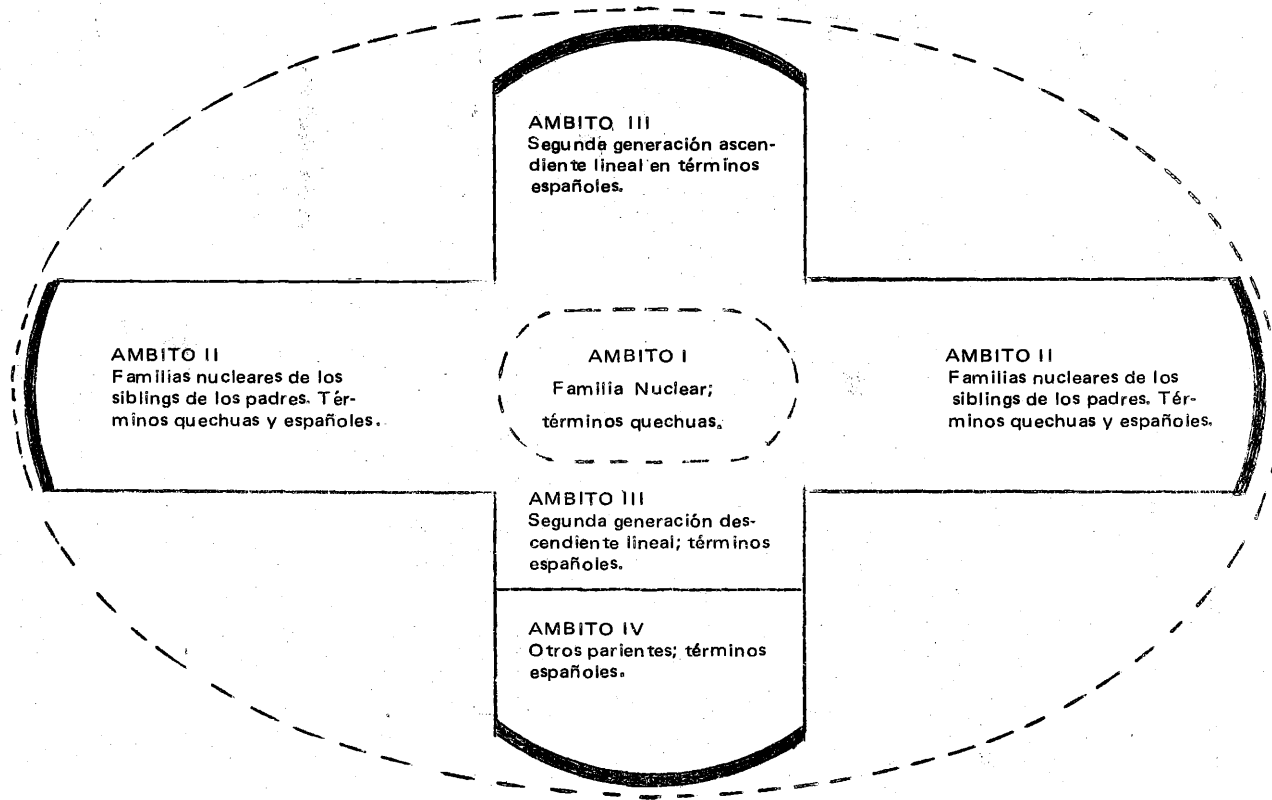
El uso de términos quechuas marca así a la familia nuclear que es el corazón o médula del sistema, y el cual puede ser descrito como el primer ámbito de la red de parentesco. Es aquí, en realidad, donde se da la más alta concentración de solidaridad y se exigen los vínculos más fuertes de obligaciones mutuas (diagrama No. 1). Al mismo tiempo el uso de estos términos medulares en el segundo ámbito (los

* Traducimos el término inglés *range* por *ámbito*, en este caso, descartando nivel y rango por sus connotaciones jerarquizantes en lugar del concepto de círculos concéntricos que es la intención del autor. (N.E.).

1 El término *papa* no aparece en ningún documento quechua del siglo XVI y XVII. En cambio encontramos el término *yaya*. Debido a las mínimas diferencias fonéticas entre *yaya* y *papa* (y → p) y sobre todo a las distribuciones idénticas de estos términos, consideramos aquí la palabra *papa* como término base quechua (véase los diccionarios de Santo Tomás y Gonzales Holguín); es de más importancia a este respecto el texto del documento de Huarochiri). La palabra *papa* contrasta con las palabras *tío*, *cuñado*, etc. que no sólo representan préstamos españoles diferentes en la gama de aquellos del sistema prehispánico.

familiares nucleares de los siblings de los padres) asevera una situación ideal de solidaridad, en la cual la intimidad de la relación siblings-siblings, padres-hijos es proyectada a un número más amplio de parentesco dentro de un área claramente definida.

RELACIONES DE PARENTESCO



Límite de la red de relaciones de parentesco

Cuando es necesario especificar colateralidad en este ámbito, se selecciona un término apropiado del conjunto léxico del español. En suma, los términos quechuas juntan a parientes dentro de clasificaciones amplias, marcando la solidaridad que idealmente existe entre ellos, mientras que los términos españoles segregan a estos mismos parientes en clases más precisas por medio de una dimensión semántica añadida. De ese modo funcionan para describir más precisamente la relación biológica entre parientes en este ámbito, o en algunos otros casos para contrastar la familia nuclear de ego con los otros que se encuentran en el mismo ámbito de consanguinidad. De este modo dos conjuntos léxicos, de dos lenguajes diferentes, cada uno con sus propias dimensiones semánticas y sus rasgos semánticos contrastantes, operan como formas alternativas en un área de un solo dominio.

En el tercer ámbito de la red de parentesco, notamos el uso de términos quechuas y españoles. A los abuelos se les refiere primordialmente por el uso de términos españoles, pero los términos quechuas también son empleados. Ninguna regularidad es aparente, excepto que parecen predominar los términos quechuas. Por otro lado, los nietos son referidos sólo por términos españoles². Esto corresponde a un menor grado de cooperación económica que se encuentra normalmente entre estas clases de parientes. Un vínculo afectivo, sin embargo, existe aquí; que es indicado por el uso *mamay* y *papay*, empleados por los nietos cuando éstos se dirigen a sus abuelos. A medida que uno se aleja de los ámbitos más íntimos, el uso de términos españoles y la inclusividad de tipos de parientes marcados por un solo término aumenta. "Tío" y "sobrino", por lo tanto, incluyen un gran número de tipos de parientes. La disminución de intimidad y la disminución de la obligatoriedad de reciprocidad se designan en categorías más amplias y son marcadas por términos españoles. Otra característica de la terminología es la extensión de *mamay* y *papay* a lo largo de toda la red de parentesco, así como también a gente que no tiene ningún vínculo de parentesco.

-
- 2 En algunas localidades los términos quechuas y españoles son aplicados alternativamente a esta clase de pariente; sin embargo, en Alccavitoria, el término quechua no se observó tanto en preguntas formales como en conversaciones diarias.
- 3 En quechua la adición de -y a un sustantivo indica el posesivo de la primera persona. De ahí que *mamay* significa "mi madre" y *papay*, "mi padre". En situaciones de alocución esta adición es siempre añadida.

También observamos la extensión de los términos medulares quechuas para afines, así como para familiares, en el ámbito IV de la red. De ahí que un campesino anciano se dirigirá a un mestizo más joven que él con el término de *papay* (equivalente al uso del término castellano "señor") debido a la distancia social entre ellos; mientras que un campesino joven se puede dirigir a un primo mayor en la misma forma debido a la diferencia de edades. El criterio para la selección de este término en situaciones de alocución es, por lo tanto, el de "respeto". Dentro de la red de parentesco, sin embargo, no siempre es claro si los términos de alocución *mamay* y *papay* denotan respeto, como en el ejemplo arriba mencionado, o intimidad como en el caso de nietos a sus abuelos.

La extensión de los otros términos medulares quechuas para parientes más distantes que aquellos del segundo rango, es poco común; sin embargo, su presencia debe ser notada aquí. Esta extensión ocurre cuando una persona está incluida en el grupo doméstico de un pariente distante, aumentando de este modo la intimidad y el grado de cooperación entre las partes implicadas o los miembros de aquella familia nuclear. Lo que esto significa, sin embargo, es adopción, desde que la misma clase de incorporación a los hogares ocurre con personas que están relacionadas sólo por vínculos de compadrazgo, así como también con personas que no están emparentadas. La extensión de términos medulares bajo estas circunstancias, por lo tanto, debería ser considerada de manera diferente de aquella más estable y de ocurrencia predecible de aquellos términos en el ámbito II y entre afines cercanos. Por esta razón hemos ignorado esto en las reglas de aplicación léxica, que presentaremos más adelante.

El modelo para el ámbito II dentro de la red de relaciones es, hasta cierto grado, duplicado en la red de afinidad. Mientras que la consanguinidad en el conjunto quechua distingue sólo sexo y generación y la ambigüedad referente a la colateralidad es borrada por los términos alternativos españoles, la afinidad en el léxico quechua es marcada únicamente por afinidad y sexo; por lo tanto, la ambigüedad de las diferencias de generación es borrada por la aplicación de términos españoles.

Así, *qhata* se refiere al esposo de la hija, al esposo de una hermana, al hermano de una esposa y a dos hombres no relacionados pero casados con dos hermanas, etc. Mientras que *qhachuni* se refiere a la esposa de un hijo, la esposa de un hermano, la hermana de un

esposo y a dos mujeres casadas con dos hermanos, etc. La selección de los términos españoles *cuñado* y *cuñada* indica generación. A los padres políticos se les llama *suegro* y *suegra*, pero se utilizan los términos de alocución *mamay* y *papay*.

Lo que surge, entonces, es un uso coordinado de términos que marcan no sólo clases de parientes, sino también grados de proximidad consanguínea, así como también solidaridad dentro de la red de relaciones de parentesco. Esto, como veremos más adelante, paraliza el tipo de coaliciones sociales que operan dentro de la esfera de las actividades de subsistencia.

Un campesino, para usar la terminología correctamente, debe por eso no sólo conocer los significados de los términos, sino también las condiciones bajo las cuales ellos se aplican apropiadamente a los tipos de parientes. Estas condiciones pueden ser resumidas como: 1) relación biológica, 2) relación de afinidad, 3) solidaridad (incluyendo el conjunto de normas de reciprocidad idealmente asociadas con cada pariente), 4) especificación de colateralidad o generación, y 5) respeto basado en diferencias de edad, status. Mayormente esta última condición trasciende el dominio del parentesco.

Dado que el sistema no es inmóvil sino, por el contrario, fluído, y en él se emplean grupos léxicos, la lógica que subyace a ambos grupos y su aplicación, puede ser representada en un modelo formal, el cual establece claramente las significaciones de los términos y su distribución dentro del campo referencial de parientes que viven y respiran. En la descripción formal que sigue, por lo tanto: 1) trataremos a los términos como los primitivos del sistema que son definidos en forma paradigmática, 2) simbolizaremos con letras los términos de parientes, o la denotación de estos términos, y 3) enunciaremos en forma de reglas el uso del término apropiado a los tipos de parientes correspondientes, acompañados con las declaraciones de las condiciones que determinan la elección de aquellos términos. Este modelo por lo tanto debe reflejar las decisiones que hace un hablante nativo del idioma cuando usa la terminología de parentesco.

Adjuntamos una explicación amplia de los símbolos empleados aquí; sin embargo, son necesarias una o dos palabras de clasificación. En primer lugar los términos están alistados en paradigmas bajo los títulos de: CONSANGUINEOS: quechua, español; AFINES: quechua y español. Las reglas están, en tal caso, registradas de

acuerdo a los ámbitos dentro de la red de parentesco mostrada en el diagrama I. Lo que importa recordar es que las *reglas* nos indican cómo estos términos son usados, mientras que los paradigmas sólo registran los términos e indican las diferencias de estructuras entre sí. Los términos españoles del sistema son pronunciados de acuerdo a los requisitos fonológicos del quechua, sin embargo hemos usado la ortografía normal española por conveniencia.

TERMINOS CONSANGUINEOS QUECHUAS

Término	Generación	Sexo del tipo de pariente	Sexo de ego	Términos Superordenados
machu	+2	M		
hatun				
mama	+2	F		
papa	+1	M		
mama	+1	F		
wawq̄e	0	M	M	
tura	0	M	F	
pana	0	F	M	
ñaña	0	F	F	
churi	-1	M		
ususi	-1	F		wawa

TERMINOS CONSANGUINEOS ESPAÑOLES

Término	Colateralidad	Generación	Sexo del tipo de pariente
abuelo		+2	M
abuela		+2	F
tío	+	+1	M
tía	+	+1	F
primo	+	0	M
prima	+	0	F
sobrino	+	-1	M
sobrina	+	-1	F
nieto		-2	M
nieta		-2	F

TERMINOS DE AFINIDAD

QUECHUA

ESPAÑOL

Término	Cónyuge	Sexo del tipo de pariente	Término	Sexo del tipo de pariente	Generación
qhari	+	M	suegro	M	+1
qosa	+	M	suegra	F	+1
warmi	+	F	cuñado	M	0
qhata	-	M	cuñada	F	0
qhachuni	-	F			

REGLAS DE APLICACION LEXICA

AMBITO I: Familia Nuclear

a) Relaciones de Consanguinidad

1. P. → papa
 2. M. → mama
 3. ♂ HNO. → wawqe
 4. ♂ HNO. → tura
 5. ♀ HNA. → pana
 6. ♀ HNA. → ñaña
 7. ♂ HJO. → churi
 8. ♀ HJA. → ususi
 9. ♀ ♂ HJO. HJA. → wawa
-

b) Relaciones de afinidad

10. ESO. → qhari, qosa
qhari/serwinakuy, o sea contrato de matrimonio indígena/ qosa/casados por Iglesia o civil
11. ESA. → warmi

AMBITO II: Familias nucleares de los siblings de los padres

a) Relaciones consanguíneas

12. HNO. P. HNO. M. → papa, tío
papa/término base/
tío/ específica colateralidad/
13. HNA.P.HNA.M. → mama, tía
mama/término base/
tía/específica colateralidad/
14. ♂ HJO. Siblings P. →
♂ HJO. Siblings M. → wawqe, primo
wawqe/término base/
primo/específica colateralidad/
15. ♂ HJO. Sibling P. →
♂ HJO. Sibling M. → tura, primo
tura/término base/
primo/específica colateralidad/
16. ♂ HJA. Siblings P. →
♂ HJA. Siblings M. → pana, prima
pana/ término base/
prima/ específica colateralidad/
17. ♀ HJA. Siblings P. →
♀ HJA. Siblings M. → ñaña, prima
ñaña/término base/
prima específica colateralidad/
- 18 Hjos. de Siblings → wawa ~ sobrinos

b) Relaciones de afinidad

19. ESO.HNA.P.,ESO.HNA.M. → papa, tío
papa/término base/
tío/especifica colateralidad/
20. ESA.HNO.P.,ESA.HNO.M. → mama, tía
mama/término base/
tía/especifica colateralidad/
21. Hjos. Siblings ESO.
Hjos. Siblings ESO. → wawa ~ sobrinos
22. HNO. ESA., ESO. HNA., ESA
HNO.ESO.,ESA.HNA.ESO. → qhata, cuñado
qhata/término base/
cuñado/especifica generación/
23. HNA.ESA.,ESA.HNO.ESA., → qhachuni, cuñada
HNA.ESO.,ESA.HNO.ESO.
qhachuni/ término base/
cuñada/especifica generación/
24. HNO.ESA.,ESO.HNA.ESA. → wawqel / solidaridad/
25. HNO.ESO.,ESO.HNA.ESO. → tura/solidaridad/
26. HNA.ESA.,ESA.HNO.ESA. → pana/solidaridad/
27. HNA.ESO.,ESA.HNO.ESO. → ñaña/solidaridad/

AMBITO III: Segunda generación lineal
ascendente y descendente

28. P.P.,P.M. → abuelo, machu, papay
abuelo ~ machu/ referencia
papay/alocución
29. M.P.,M.M. → abuela, hatun mama, mamay
abuela ~ hatun mama/refe-
rencia/mama/alocución/
30. Hjos.Hjas. (hijos) → nieto
31. Hjas,Hjos (hijas) → nieta

AMBITO IV: Otros parientes

a) Consanguinidad

32. Colateral ♂ + 1 generación y más allá → tío
33. Colateral ♀ + 1 generación y más allá → tía
34. Colateral ♂ 0 generación → primo
35. Colateral ♂ 0 generación → prima
36. Colateral ♂ - 1 generación ← sobrino
37. Colateral ♀ - 1 generación → sobrina

b) Relaciones de afinidad

38. P.ESA.,P.ESO. → suegro/papay
suegro/referencia
papay/alocución/
39. M.ESA.,M.ESO. → suegra, mamay
suegra/referencia
mamay/alocución
40. ESO.HJA. → qhata
41. ESA.HJO. → qhachuni

SIMBOLOS UTILIZADOS

P. Padre

M. Madre

HNO. Hermano

HNA. Hermana

ESO. Esposo

ESA. Esposa

HJO. Hijo

HJA. Hija

Siblings Siblings (Hermanos de ambos sexos)

Cuando dos símbolos concurren, el último símbolo identifica al pariente que realiza el vínculo; así HNO. P. = hermano del padre, HNO.M. = hermano de la madre, HJO.HNA.P. = Hijo de la hermana del padre.

♂ = Masculino

♀ = Femenino

Cuando aparece el signo del sexo antes de una clase de pariente, indica el sexo de ego, así ♀ HNO = Hermano de un ego femenino. ♂ HNO = hermano de un ego masculino.

- = Aplicación léxica; así P → *papa* se lee, "la palabra" *papa* se aplica al tipo de pariente "padre".
- /..../ = Condición de aplicación; así P. ESA. → *papa*/alocución/, se lee "la palabra *papa* se aplica al tipo de pariente padre de la esposa cuando el esposo de su hija le dirige la palabra.
- ~ = Variación libre aparente.
- > = Los términos a la izquierda se incluyen en el término superordenado a la derecha. En el único ejemplo de nuestros datos *churi* y *usuri* son a *wawa* como hija e hijo son a progenie.

De este análisis del uso de la terminología de parentesco hemos indicado la lógica de relaciones de parentesco, así como también la demarcación de diferentes grupos de solidaridad dentro de la red. Permítasenos proceder a una descripción de ciertas coaliciones sociales que operan en la esfera de subsistencia y de actividades económicas. Estas corresponden al mismo patrón que el encontrado en la esfera en que se aplican términos de parentesco.

Coaliciones económicas del campesino.

La coalición económica básica en la sociedad campesina es el grupo doméstico que está basado en la familia nuclear. Este grupo es la unidad primaria de movilización de mano de obra, consumo y administración; un grupo que corresponde al AMBITO I de la red de parentesco. Una coalición menos central y más flexible, pero sin embargo básica y que puede ser observada, es la cooperación entre siblings y sus familias.

En varias actividades una sola familia nuclear es incapaz de proporcionar todo el trabajo necesario para las tareas; bajo condiciones campesinas, además, en las que no hay dinero disponible para pagar salarios. El intercambio recíproco de trabajo, conocido como el *ayne*, es por lo tanto necesario. Desde que los vínculos más fuertes dentro de la misma generación son aquellos entre hermanos, la movilización de trabajo por *aynes* es frecuente dentro de este rango de la red de parentesco, el rango que hemos señalado como AMBITO II. Esto es, aunque, uno puede arreglar contratos *ayne* con cualquier

otra persona que esté dispuesta, aquellas a quienes uno se acerca primero son los siblings y sus cónyuges. De ahí que esta extensión de cooperación básica corresponde a la extensión de los términos básicos de parentesco.

Otra clase de coalición incluye parientes del AMBITO III y es aquella que puede ser descrita como 'corporaciones poseedoras de tierra organizadas sobre base agnática y semejantes a linajes'. Estas a su vez paralelizan a los grupos agnáticos de residencia que tipifican en patrón de residencia de las comunidades de las altas punas.

Examinaremos más en detalle cada uno de estos agrupamientos sociales:

El grupo doméstico.

Un grupo doméstico consiste en aquellos individuos que viven y comen juntos y que comparten los deberes domésticos. En la sociedad campesina de la puna, los deberes domésticos también incluyen la producción básica y el intercambio de actividades agrícolas, de pastoreo, comercialización y trueque interzonal que conforman las tareas de interés central y que son las que demandan más tiempo y energía. Los grupos domésticos pueden estar compuestos por todo tipo de individuos, desde siblings no casados, parejas sin niños, y aún gente no emparentada, hasta individuos solos, tales como viudas o viudos sin hijos.

La cantidad y tipo de mano de obra disponible de estas varias clases de grupos domésticos, sus diferentes habilidades para administrar sus recursos y sus diferentes necesidades de aprovisionamiento, determinan cuáles son las estrategias de subsistencia que adoptarán dentro del rango de posibilidades bajo las condiciones de vida del campesino en las alturas.

Tipos de unidad doméstica.

El más común está compuesto por la familia nuclear, particularmente el hombre, una mujer y sus hijos. Las operaciones económicas son por lo tanto inseparables de las necesidades y habilidades de esta unidad social básica. El trabajo se divide entre hombres y mujeres: las mujeres cocinan y cuidan el hogar y los niños, mientras que los hombres realizan las tareas más arduas de arado y largos viajes de comercio. El pastoreo, desyerbe, cultivo de papas, hilado y tejido son actividades compartidas por ambos sexos. Condiciones económicas ideales, son, por lo tanto, aquellas en las cuales hombres y mujeres contribuyen con sus servicios complemen-

tarios. De ahí que la racionalidad económica de una asociación bisexual va más allá que la atracción puramente sexual. Matrimonios de viudos y viudas, que ya no pueden procrear por razones de edad, confirman ésto.

La herencia bilateral corresponde a la descendencia bilateral, de ahí que el matrimonio involucra no sólo el comienzo de una familia nueva sino, al mismo tiempo, la formación de una nueva asociación que reúne el capital para su mantenimiento. Este capital toma la forma de tierras y animales aportados al matrimonio por ambas partes.

El trabajo de un hombre, su mujer y sus hijos (en las chacaras y con los animales originalmente aportados por la pareja en el momento del matrimonio) produce los bienes necesarios para la subsistencia de un grupo; así como también para los gastos ceremoniales necesarios en: 1) los ritos de transición en el ciclo vital de sus miembros, y 2) en la obligación eventual de aquellos hogares pudientes de patrocinar la fiesta del santo patrono de la comunidad. Así mismo, los productos traídos de las zonas de mediana altura, no son invertidos fuera de la esfera de subsistencia. Por el contrario, suplementan la dieta del hogar, o abastecen de comida y bebida, requerida para la movilización de la mano de obra en la producción agrícola primaria.

Ya que el hogar es la unidad básica de producción y de consumo en la sociedad campesina, también es la unidad básica administrativa donde se evalúan los factores de necesidad, la disponibilidad y acceso a los recursos y donde se toman las resoluciones decisivas. Por consiguiente, en el estudio de la economía campesina y en el diseño de modelos de decisión económica, ésta es la unidad social central que debemos enfocar.

Otro índice de la importancia básica del hogar es perceptible en el rito de sacrificios de quema de ofrendas, en el cual se utilizan miniaturas que simbolizan diferentes recursos básicos de la vida andina: 1) los productos animales de carne y lana (simbolizados por la grasa de llama o alpaca), 2) maíz, y 3) coca. Este ritual constituye un componente básico de todas las actividades agrícolas y ganaderas, así como del comercio interzonal a larga distancia, desde el momento en que existe la creencia de que tales ofrecimientos, hechos a los espíritus de los cerros y de la tierra, disminuyen los riesgos en las actividades de subsistencia vital, así como preservan la salud y bienestar de los miembros del hogar. Por consiguiente este ritual agrícola, ganadero y de comercio es considerado un componente

básico de las actividades de subsistencia, y de allí que observemos que estas actividades son únicamente responsabilidad e interés de la unidad doméstica campesina.

Un individuo pertenece en realidad a dos familias nucleares diferentes y por tanto tiene responsabilidades durante su vida hacia dos hogares diferentes. En una de las familias asume el rol de hijo y hermano mientras que en la otra, es esposo y padre. De allí que estos vínculos primarios impongan las bases no sólo para las actividades de producción, sino también para: 1) la adquisición del capital básico, y 2) seguridad en la vejez. Esta situación, a la que llaman 'reciprocidad intergeneracional', juega el papel central en la vida económica del campesino; papel que es representado en el escenario de filiación de la familia nuclear y es lo que, al mismo tiempo, extiende los vínculos básicos de familias nucleares dentro de un rango ampliado de cooperación interpersonal.

Cuando un hijo decide casarse, sus padres (de ella o él) dividen el ganado por partes iguales y le otorgan su porción. Si la familia, por ejemplo, consiste en los padres con cuatro hijos, el ganado se divide en cinco partes iguales; cada parte va a cada uno de sus hijos en el momento de su matrimonio. Si el hijo nunca se casa y se queda con sus padres hasta que ellos fallecen, su parte permanece con la de sus padres. Estos tres individuos luego forman un hogar. En el caso de que los cuatro hijos se casan, los padres permanecen con la quinta parte del ganado. De ahí que la distribución obligatoria de ganado en el matrimonio provee a cada una de las nuevas parejas con el capital necesario para empezar a formar su propio hogar, ya que cada pareja aporta recursos al matrimonio. Idealmente una pareja tiene suficientes animales para mantener su hogar como unidad independiente. Dado que los campesinos de Alccavitoria son principalmente ganaderos, el ganado forma su capital activo básico, por lo que esta regla de distribución es seguida siempre en caso de animales. En el caso de distribución de tierras, se sigue la misma regla bajo condiciones ideales; sin embargo, como se verá más adelante, tales condiciones no son siempre el caso en Alccavitoria.

Cuando todos los hijos dentro de la familia nuclear se han casado, los padres permanecen como una unidad doméstica independiente. Este estado de independencia se mantiene, aún cuando ellos lleguen a la vejez y no puedan trabajar. En otras palabras, ellos retienen sus animales y sus tierras, y en lo principal deciden cómo éstos serán utilizados. Sin embargo, es deber de los hijos suministrar

la mano de obra necesaria.

En Alccavitoria, a pesar de las reglas de descendencia y herencia bilateral, existe un predominio masculino que se ejerce en todos los aspectos de la vida. En la reciprocidad entre generaciones esto se expresa en lo que parece ser una obligación más fuerte de parte de los hijos varones de proporcionar el trabajo necesario para la mantención de sus padres ancianos. En los casos donde no hay hijos, sino sólo hijas, el peso de la responsabilidad recae en una de entre todas las hijas y en los esposos de éstas, ya que el trabajo, tanto de hombres como de mujeres, es necesario para realizar las actividades básicas de subsistencia, como el sembrado, pastoreo y comercio interzonal.

En la mayoría de los casos, sin embargo, un solo hijo asumirá la responsabilidad de mantener a sus padres ancianos y consecuentemente heredará todos los bienes de ellos cuando mueran.* En otros casos las responsabilidades y herencia son divididas de manera igual entre los hijos.

El interés central de subsistencia del campesino queda por lo tanto asegurado a través de arreglos económicos de división de trabajo, de propiedad de recursos, de "financiamiento" del capital de las unidades económicas nuevas y seguro de vejez. Estos son organizados mediante los vínculos primarios consanguíneos de padres-hijos y solidaridad entre siblings, así como mediante el vínculo primario de afinidad en el matrimonio. El parentesco determina la forma y operación de estas coaliciones económicas básicas.

Cooperación de la familia nuclear de siblings

A medida que la familia nuclear se divide cuando se casan los hijos, el fuerte vínculo entre siblings permanece y actúa para unir las familias nucleares creadas por los matrimonios de los siblings en coaliciones de cooperación mutua.

De ahí que estos vínculos actúan como bases para las alianzas necesarias entre hogares. En los casos en que los siblings cooperan en la mantención de sus padres, vemos que tal cooperación y su distribución equitativa entre los hogares es un elemento importante en dos aspectos: 1) el aprovisionamiento hecho por estos hogares y 2) la normal operación de reciprocidades entre ellos. Ejemplo de lo último serían la ayuda mutua en la construcción de casas y en la difícil tarea de arado de los terrenos.

En ambos casos el patrón es como sigue: el encargado de organizar el trabajo debe proporcionar comida en forma de carne y

* Ver lo referente al *chanaco* en Daisy Nuñez del Prado. (N.E.)

papas. También debe proveer coca y chicha a cada uno de sus ayudantes. En el caso de la labor agrícola, que es un acontecimiento anual por oposición a la más infrecuente incidencia de trabajo de construcción, observamos la estipulación de la devolución de una cantidad igual de tiempo de trabajo en la misma clase de trabajo*.

Debido a que se mantienen cuentas equilibradas, la reciprocidad siempre se halla regulada. Si por ejemplo, un campesino trabaja tres *masas* de tierra este año, mientras su socio de trabajo no tiene tierra para cultivar durante el mismo período, la compensación se hará no en cantidad igual de tiempo en trabajo sino en efectivo (\$3.00). Este arreglo es llamado la *mink'a*. Debido a la falta de efectivo, el arreglo más ventajoso es el *ayne*.

Los acuerdos de *ayne* implican una cuidadosa planificación en 1) la reunión de un número adecuado de ayudantes, 2) la adquisición de las cantidades necesarias de carne, papas, coca y chicha para repartir, 3) la disposición de trabajo, a fin de que todas las deudas a los que acudieron al trabajo puedan ser devueltas en sus días de barbecho, y 4) la adquisición de suficiente efectivo para los *mink'as*, los cuales deberán ser contratados.

Los *aynes* pueden ser contratados entre individuos que encuentran el acuerdo como un beneficio mutuo. Las primeras prioridades, así como los socios de más confianza, sin embargo, son los parientes más cercanos. Los inventarios de *aynes* observados en Alccavitoria, en efecto, revelan este mismo patrón. Es decir, el número más grande de participantes son de parientes del Ambito II o muy cercanos a él, mientras que en segundo lugar están los *compadres*. Muy pocos *aynes* fueron observados entre personas que no estaban relacionadas ni consanguíneamente, ni por afinidad o por *compadrazgo*.**

Dado que las familias nucleares forman las unidades económicas básicas en Alccavitoria, y desde el momento en que el parentesco es un principio básico para la cooperación entre hogares, observamos que los vínculos de afinidad juegan un rol muy importante en la vida campesina, ya que estos vínculos crean, en primer lugar, familias nucleares. De ahí que los cónyuges de los siblings están frecuentemente involucrados en estrecha cooperación, de tal manera que la gente —dentro de coaliciones informales constituidas por familias nucleares relacionadas— tiende a estimar las relaciones de afinidad

* Ver Alberti Giorgio y Enrique Mayer (1974); ver Mayer en este tomo.

** Para casos similares véase artículos de Brush, Mayer. (N.E.).

entre cuñados y cuñadas de la misma manera en que estiman a sus siblings. Este factor explica la aplicación de términos de parentesco primario hacia algunos afines. Lo que vemos aquí es, en efecto, un caso de relación de parentesco que se ve afianzado por una interdependencia económica, del mismo modo en que está misma interdependencia está basada en el parentesco en primer lugar. Bajo tales condiciones la relación afín, aunque es de una clase diferente, de acuerdo a la lógica fundamental del rastreo de parentesco, tiende en la práctica a fundirse en un cierto grado con su relación consanguínea correspondiente.

Los patrones predominantes de residencia y las corporaciones agnáticas poseedoras de tierra. (Semefantes a linajes).

Como se ha esbozado al principio, la mayoría del territorio comunal de Alccavitoria se encuentra por encima de límites de agricultura en las laderas y en la meseta que se extiende hasta los 4,890 metros sobre el nivel del mar. Debido a la altitud, el pastoreo y la actividad complementaria de comercio interzonal forman las estrategias básicas de subsistencia. Ya que la ganadería demanda una estrecha supervisión del ganado, y éste debe cubrir una vasta área de pastos, los patrones de asentamiento de las comunidades pastoriles son dispersos en vez de nucleados. El territorio de Alccavitoria está así salpicado por agrupaciones de casa, con sus corrales adyacentes y a gran distancia una de la otra.

De los doce o más grupos así separados de casas en la comunidad, sólo dos están formados por familias nucleares de dos o más líneas diferentes. Todos los demás están constituidos por familias nucleares relacionadas entre sí agnáticamente.

Esta es otra expresión, en efecto, del modelo general de dominio masculino aquí indicado por el principio de virilocalidad.

Un asentamiento típico está compuesto por hermanos y sus familias respectivas, como sus hijos y sus familias. Cada familia nuclear dentro del poblado tiene su casa propia y sus corrales y cada una busca su propio mantenimiento. Bajo tales condiciones de residencia contigua (en contraste con las distancias de otros asentamientos), la estrecha cooperación en el *ayne* y en otros aspectos de la vida diaria es la norma. Aquí vemos un caso de : 1) condiciones ambientales que determinan una extrategia básica de subsistencia, que a su vez determina la distribución de miembros de la comunidad en patrones dispersos, y no nucleares y 2) vínculos de parentesco basados en la cooperación estrecha de siblings y la costumbre de virilocalidad que determina la forma de residencia y su

consecuencia: la solidaridad acrecentada y cooperación entre sus miembros. Estos dos factores, el ambiental y el de filiación de parentesco, también explican otra coalición económica en Alccavitoria, la que hemos llamado 'corporación poseedora de tierra semejante a un linaje'.* Desde el momento en que la mayor parte de la comunidad territorial reside por sobre los límites de la agricultura, la tierra cultivable es escasa. Y con la costumbre de herencia de Alccavitoria el manifundismo (o sea la reducción de posesiones de tierra en unidades cada vez más pequeñas) ocurre con frecuencia. Debido a la estación de sequía, la tierra comunal localizada en las vertientes es inservible para el pastoreo durante varios meses de cada año. El ganado deberá ser conducido a las alturas, donde la humedad es mayor y el pasto mejor. De allí que se practica una transhumancia anual e intercomunidad en Alccavitoria.

Como es de esperar, otros terrenos valiosos anuales de pastoreo, así como los campos cultivables más bajos, están en manos de los miembros de las unidades domésticas, en vez de estar sometidos a una mayordomía comunitaria. La familia ideal posee: 1) una casa y corrales permanentes, 2) chacras en las zonas más bajas, con chozas para vivienda temporal, y 3) estancias, o sea chozas y corrales en los pastos de las alturas.

Tanto aquellas tierras, como los animales, son repartidos idealmente en ocasión del matrimonio de un hijo. Desde que estos recursos territoriales en muchos caso son escasos, no siempre encontramos una repartición de tierra, sino más bien propiedad en común condominio. En efecto, la mayor parte de la estancias son conducidas bajo tales arreglos, así como la mayor parte de la tierra cultivable. La gente que comparte tales propiedades en común, además, son las familias nucleares de siblings y las familias nucleares de su hijos. Siguiendo con la costumbre de residencia agnática y el principio de dominio masculino, estas corporaciones de posesión de tierras, aunque incluyen hermanas, son esencialmente dominadas por los hombres. Este es el caso no sólo también para familias, cualquiera que sea la residencia, donde existen pequeñas parcelas de tierra. Lo que parece ser la norma aquí es que, en situaciones de escasez, los derechos del varón predominan por encima de los de la mujer. Decimos que estos grupos son como linajes no sólo por la preferencia por lo masculino, sino también por: 1) dominio en

* El original en inglés es: "Lineage-like land holding corporation". (N.E.)

común y 2) que el derecho a la tierra está fundamentado en virtud de descendencia y herencia de un ancestro común. Encontramos hasta tres generaciones formando tales grupos corporados conformados por hermanos de ego, sus primos, su padre y tíos paternos como miembros activos, y posiblemente también a su abuelo como miembro nominal. La mayor parte de tales grupos, sin embargo, no es tan profunda, ya que éstos consisten en un padre y sus hijos casados, o en hermanos y sus hijos. Una similitud final entre estas coaliciones y los linajes se encuentra en la estrecha cooperación en el trabajo de su tierra, en la forma de *ayne* y en la manera de compartir las estancias.

A diferencia de los linajes, sin embargo, tales grupos de condominio de tierra ocurren sólo cuando hay escasez de tierra; de otro modo la tierra es dividida entre los hijos de ambos sexos que los constituyen. Además no hay rituales en común realizados por este grupo, ya que los únicos rituales locales que se realizan son aquellos relacionados con la producción básica y con el trueque interzonal y estas actividades son de responsabilidad del grupo doméstico individual. A pesar del dominio en conjunto de la tierra, la familia de cada hijo tiene el usufructo en partes iguales. Si una hermana permanece soltera, sin embargo, y depende de su participación de esta tierra, ésta será trabajada por sus hermanos. En cada grupo el mayor de los varones actuará como "ejecutor".

En suma, vemos: 1) una cooperación estrecha en la movilización de la mano de obra concentrada dentro del rango de *siblings* y sus hijos, aunque se hacen arreglos con otros cuando hay ventajas económicas, 2) una norma de residencia orientada a fomentar la solidaridad entre los *siblings*, 3) un intento de superar la escasez de recursos de tierra a través del dominio en conjunto por los *siblings* masculinos y los hijos varones de éstos. De ahí que los problemas de movilización de mano de obra y de propiedad de tierra son, por lo menos parcialmente, manejados por coaliciones basadas en el segundo ámbito de filiación de parentesco.

Sumario y Conclusiones

Como se ha establecido en la introducción, nuestro propósito aquí fué explicar el principio de organización social, el cual está basado en la consanguinidad y la afinidad. Esto se hizo analizando los dos patrones de conducta que están estrechamente vinculados: 1) el uso de los términos de parentesco, que cristalizan los principios

abstractos de clases de parentesco y la lógica de las relaciones entre éstas, y 2) coaliciones sociales que han surgido para enfrentar las condiciones de subsistencia y el conflicto social inherente a la división de recursos escasos. Como hemos tratado de mostrar en este trabajo, estos problemas económicos se resuelven parcialmente por la operación en este dominio del principio de relaciones de parentesco, ya que inherentemente, en estas relaciones, están los lazos de afecto y las obligaciones mutuas, que son aprehendidos en la infancia y prestan poderosas razones para la cooperación necesaria a la cohesión y continuidad de los grupos sociales campesinos.

La familia nuclear, como hemos visto, forma la unidad social básica en la red de parentesco, como se evidencia por el uso único de los términos primarios de parentesco. Y en una forma complementaria, la unidad doméstica que está basada en esta unidad, forma el grupo básico económico dentro de la sociedad campesina. Además se mostró aquí que el uso coordinado de términos de parentesco en español y en quechua sirve a las dos funciones de marcar las clases de parientes y al mismo tiempo de solidaridad, 1) por el uso del tipo hawaiano de términos quechuas y 2) por el tipo de estructura esquimal de términos españoles para los tipos de parientes en el rango de familias nucleares de los siblings de los padres. Seguidamente tratamos de mostrar cómo este uso de términos se traducía en la esfera económica, en forma de una independencia de cada familia nuclear dentro de este rango, pero, al mismo tiempo en la continuidad de una cooperación económica que empieza en el núcleo familiar y llega hasta las preferencias del *ayne* y otros tipos de reciprocidad entre los grupos domésticos con que éstos enfrentan la escasez de recursos. Se señaló también que la residencia, en las zonas altas de la sierra, reflejan este modelo.

Lo que no está marcado en la terminología, sin embargo, pero es evidenciado en la práctica, es la preferencia masculina. Que es perceptible en casi todos los aspectos de la vida campesina y ha sido mostrada en los datos aquí presentados.

Este trabajo puede ser caracterizado como etnográfico desde el momento en que su propósito principal es descriptivo. Hay, sin embargo, dos tipos diferentes de etnografía, cada uno con su propio grado de precisión; un tipo es como un mapa de caminos que

selecciona ciertos aspectos del campo empírico y establece estos rasgos de una manera estática, explicando así los amplios bosquejos de un sistema. El otro tipo de etnografía selecciona rasgos más detallados del campo empírico y con esta mayor cantidad de datos (muchos de éstos en forma estadística) constituye un modelo que no sólo revela los amplios bosquejos del sistema sino también predice el futuro, bajo condiciones variables pero especificadas y con clara exactitud, de lo que será la conducta aceptable para los miembros del grupo caracterizado en el estudio. En esta forma se puede tratar un mayor grado de detalle.

Esta ponencia (a pesar del modelo de aplicación léxica) es del primer tipo de descripción etnográfica, en tanto su resultado es explicar una estructura ideal basada en la observación de las variaciones de más alta preferencia de la conducta normal. Por esto hemos hecho explícito un principio de organización subyacente, de gran importancia, en la sociedad campesina.

Lo que no hemos hecho, sin embargo, es describir las excepciones menos frecuentes pero no menos significativas de este modelo, que forman patrones propios y que a su vez construyen un cuadro más coherente de la vida campesina en condiciones de altura. Por esta razón este ensayo está lleno de calificaciones como "normalmente", "el tipo ideal", "bajo condiciones ideales", etc. ¿Pero qué hay de aquellos casos donde los campesinos no tienen suficientes recursos, a cada lado del matrimonio, para mantener una estrategia de subsistencia preferida? ¿Bajo qué condiciones se forman y se disuelven grupos de posesión en común de la tierra? ¿qué hay acerca de esos casos donde se notan variaciones en los arreglos para el mantenimiento de padres ancianos? Estos casos deberán ser considerados hasta donde sea posible para presentar una teoría más adecuada de los datos recogidos y así explicar cómo estos grupos de campesinos operan actualmente bajo sus condiciones particulares de vida. Como un ejemplo de aplicabilidad a una discusión de parentesco, observaremos muy brevemente las situaciones de variaciones de residencia en Alccavitoria.

La virilocalidad varía con la neolocalidad como norma aceptada da residencia posnupcial. Esta está confirmada por todos los informantes entrevistados. Sin embargo, un gran número de hombres

viven con parientes de sus esposas, situación que es perfectamente aceptable a pesar de modelo ideal. Esta variación aceptable, sin embargo, puede ser explicada en referencia a variables económicas en la decisión de dónde vivirán.

En algunos casos la uxori-localidad puede ser explicada por el hecho de que el hombre proviene de una familia constituida por varios hermanos, y de medios modestos, mientras que la mujer proviene de una familia constituida sólo por hermanas o de una en la cual ella es hija única*. Bajo los términos de seguridad en la edad avanzada y de necesidad de las labores bisexuales en función de una buena empresa campesina, encontramos no sólo económicamente oportuno, desde el punto de vista del hombre, sino también obligatorio, desde un punto de vista social, que él vaya y viva con los parientes de su esposa y la ayude en sus obligaciones filiales.

El segundo caso de uxori-localidad se observa en situaciones en las cuales el hombre, debido a la pobreza de su familia, tiene poco o nada de recursos capitales para aportar al matrimonio, de modo que el único medio que él tiene para mantener a su familia es unirse a los grupos de parientes de su esposa y trabajar la parte de recursos del núcleo familiar de ella. Esto representa una decisión perfectamente apropiada desde su punto de vista. Antes que una excepción a la "regla de residencia" pensamos que la uxori-localidad se conforma no sólo al ideal sino también a una conducta pragmática perfectamente aceptable.

En vez de explicar simplemente los principios generales de organización en diferentes esferas de actividad, una más adecuada etnografía debería postular en las bases de observación empírica: 1) "reglas básicas" de costumbre y condiciones básicas de subsistencia, 2) las limitaciones impuestas por el medio ambiente, así como la gama de opciones disponibles dentro de aquellas. El etnógrafo debería describir luego "reglas" que reflejarán las decisiones campesinas bajo condiciones ambientales fluctuantes. En el caso de *conducta de residencia*, por ejemplo, las reglas de base deberían consistir en: 1) residencia ideal, 2) reglas de reciprocidad intergenera-

* Ver Webster en este tomo. (N.E.)

cional y 3) condiciones básicas de un hogar campesino viable. Cuando las circunstancias económicas de los individuos son tomadas en consideración, uno debe ser capaz de predecir, con cierto grado de exactitud, cuál será la residencia escogida por una pareja. Tales predicciones pueden luego ser confrontadas con casos de uxori-localidad en el campo, para ver si éste es, en efecto, el patrón. Y si no, el modelo deber ser cambiado a fin de adecuarse. Esto por supuesto puede extenderse a todas las áreas de lo que se percibe como conducta pautada del grupo social.

Tal etnografía naturalmente debería estar apoyada en una gran cantidad de datos empíricos reunidos en base a observaciones cuidadosas. Y su valor residiría no sólo en la explicación de cómo y por qué la gente actúa en determinada forma en un momento dado, sino también en que indicaría más exactamente las tendencias y las pautas a lo largo del tiempo y así haría posible una teoría más exacta de la dinámica de las poblaciones campesinas en los Andes⁴.

Este ensayo no ha hecho más que bosquejar un principio de organización o un grupo de "reglas básicas", entre otras que subyacen en los patrones de conducta. Como tal, esto es meramente un mapa de camino que indica las direcciones a ser tomadas para una más detallada investigación y para la redacción de una etnografía más exacta.

4 Como ejemplo de este tipo de discusión véase el artículo de William Geoghegan, "Decision making and residence on Taatabon Island". Working Paper No. 17, Language Behavior Research Laboratory, University of California, Berkeley.